

# **PROGRAMACIÓN**

## **CDP San Francisco Solano**

### **Refuerzo de materias troncales**

#### **4º de E.S.O.**

<b>ELABORADO POR:</b>  <b>Ascanio Sánchez, Antonio</b>	<b>REVISADO POR:</b>  <b>COORD. SEMINARIO LENGUA</b>	<b>APROBADO POR:</b>  <b>JE SECUNDARIA</b>
<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>
<p>Este documento es propiedad del CDP San Francisco Solano, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del CDP San Francisco Solano.</p>		



# Programación

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.

## Criterios de Evaluación

Num	Criterio
3	3-Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
1	1-Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2	2-Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
7	7-Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
4	4-Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5	5-Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6	6-Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7	7-La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la descripción de sentimientos, ambientes y espacios.
6	6-Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
2	2-Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales
1	1-Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
11	11-Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.
2	2-Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3	3-Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.



# Programación

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
4	4-Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5	5-Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6	6-Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7	7-Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8	8-Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9	9-Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10	10-Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.
10	10-Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
9	9-Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
4	4-Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen
1	1-Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
1	1-Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2	2-Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3	3-Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4	4-Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5	5-Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6	6-Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
3	3-Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4	4-Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
6	6-Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.



# Programación

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
8	8-Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9	9-Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10	10-Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
4	4-Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
5	5-Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6	6-Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7	7-Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
1	1-Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2	2-Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3	3-Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
1	1-Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
4	4-Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
7	7-Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
5	5-Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
8	8-Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
10	10-Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
6	6-Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
5	5-Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
9	9-Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
4	4-Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen



# Programación

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
3	3-Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
2	2-Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
1	1-Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
7	7-Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
3	3-Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5	5-Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
4	4-Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
2	2-Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
1	1-Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
6	6-Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
1	1-Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
6	6-Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo
3	3-Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
2	2-Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
4	4-Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
8	8-Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
7	7-Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.
5	5-Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
7	7-La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para la descripción de sentimientos, ambientes y espacios.
5	5-Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

# Programación

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
6	6-Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
4	4-Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
3	3-Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
2	2-Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales
1	1-Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos

## Criterios de Calificación

### 7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 7.2.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

##### 1.- EVALUACIÓN INICIAL:

Las primeras semanas de curso se destinarán a activar conocimientos previos y a reconocer con los alumnos el nivel de conocimiento y de dominio de los contenidos que se van a trabajar durante el curso.

La activación de conocimientos previos se realizará atendiendo al programa de trabajo establecido por el profesor, plan que será elaborado a partir de aquellos contenidos “nuevos” que se van a trabajar y que quedan alineados con aquellos otros que se han trabajado en cursos anteriores.

Los alumnos realizarán diferentes pruebas escritas (nivel competencial) para reconocer los contenidos específicos y comprobar el grado de adquisición de las competencias clave.

Las diferentes pruebas tendrán un % calificación hasta sumar el 100% de la nota que se trasladará a Séneca como resultado de la evaluación inicial.

En función de los resultados obtenidos por el alumnado se flexibilizarán, adaptarán o programarán aquellos contenidos que conformarán la programación didáctica de la materia, prestando especial atención al desarrollo curricular, a los objetivos de etapa/área y a las actividades que permitan un alto nivel de adquisición de las competencias clave.

##### 2.- PRE-EVALUACIONES:

En aras a informar a los alumnos y familias (cf. Decreto 12 de Junio 2016 – Orden 14 de julio 2016) del proceso de enseñanza-aprendizaje se establecerán dos momentos en el marco de la primera y segunda evaluación, respectivamente, en los que el profesorado del equipo educativo se reunirá para “reconocer e informar” en qué momento o situación se encuentra el alumnado, el grado de consecución de los objetivos programados y el nivel de adquisición de las competencias clave (desarrollo competencial).

El centro informará (informe escrito) a las familias de la evaluación continua de sus hijos hasta ese momento, posibilitando, si hiciera falta, la pertinente reunión con el tutor o profesor para el intercambio de opiniones e información puntual y actualizada de su proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá que la simple información de unos resultados académicos. Se adoptarán, en caso de necesidad, las medidas o respuestas necesarias para su mejor evolución.

El proceso de evaluación será continuo, formativo (procesual), integrador y diferenciado.

# Programación

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.

## 3.- EVALUACIONES TRIMESTRALES:

El profesor acudirá a la convocatoria de sesiones de evaluación ordinaria que convoque el tutor.

El profesor introducirá las calificaciones en la plataforma educativa Qe, al menos, 24h antes de la sesión de evaluación, con la finalidad de que el profesor tutor pueda preparar y orientar la sesión de evaluación y su correspondiente acta de evaluación.

El profesor presentará la información (resultados académicos y observaciones) relativa al alumnado y su nivel de consecución de los objetivos programados y el grado de adquisición de las competencias clave.

El profesor adoptará medidas (educativas, pedagógicas, organizativas y curriculares) concretas con el grupo-aula y con alumnos concretos que presenten dificultades de aprendizaje o cualquier otra circunstancia que condicione su normal seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de adoptar medidas concretas y específicas de atención a la diversidad, se pondrá de acuerdo con el tutor y orientadora, respectivamente, para saber cómo proceder al respecto y qué medidas y respuestas deben realizarse y desarrollarse.

El equipo educativo, tomando como referencia la individualización del proceso de evaluación del alumnado, podrá adoptar las decisiones oportunas y necesarias para una eficaz orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo-aula y de alumnos concretos. Se seguirá y aplicará el criterio de colegialidad en todas las decisiones adoptadas.

El profesor de área podrá atender cualquier sugerencia o petición de información que se le haya requerido o demandado tras la valuación, siempre, en estrecha colaboración y entendimiento con el profesor tutor.

## EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA:

El profesor seguirá los puntos anteriormente citados y junto al equipo educativo, aplicará las cuestiones y sugerencias que reconozca y realice la normativa vigente en materia de evaluación.

De cara a la evaluación final, el profesor de área podrá informar al tutor de aquella información necesaria para la presentación a las familias de las GARANTÍAS PROCEDIMENTALES, estando atento a cualquier información que demande estas últimas.

El profesor de área colaborará con el equipo educativo en la elaboración del CONSEJO ORIENTADOR del alumnado, siendo vinculante la información que se derive para la toma de decisiones por parte de este equipo de cara al itinerario formativo que podrá seguir el alumnado.

El profesor participará en todas las decisiones de promoción, repetición o titulación que adopte el equipo educativo.

El profesor colaborará en la cumplimentación de la documentación administrativa que se le requiera.

El profesor preparará, entregará e informará el PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR de cara a la evaluación extraordinaria de aquel alumnado que no haya superado la evaluación final. Igualmente, estará disponible para informar a las familias de todo aquello que se le requiera respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y del proceso de evaluación.

EL PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR contará con aquellos contenidos que el alumnado no ha superado, al igual que se le informará de aquellas actividades que deberá realizar para la preparación eficaz de la evaluación extraordinaria (p.e. pruebas escritas, actividades de aprendizaje, trabajos monográficos, etc). Se indicarán qué criterios de calificación se seguirán o se propondrán para la consecución de los objetivos programados y la adquisición de las competencias clave.

## 7.2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para recoger las diferentes calificaciones de la asignatura, se llevarán a cabo durante el curso los siguientes instrumentos de evaluación:

**EXAMEN:** Aportará el 50% a la nota final si durante la evaluación se han llevado a cabo, además, trabajos realizados en equipo. Si no hubiera dado tiempo para hacer los mismos, la nota de las pruebas escritas supondría el 100% de la asignatura.

**TRABAJO EN GRUPO:** Aportará el 50% a la nota final si durante la evaluación se han llevado a cabo, además, pruebas escritas de las diferentes unidades. Si no hubiera dado tiempo para hacer los mismos, la nota de los trabajos en equipo supondría el 100% de la asignatura.

---

A lo largo de las distintas evaluaciones se podrá incluir la realización de proyectos cuya evaluación sustituirá los Instrumentos anteriormente analizados. Para evaluar estos proyectos, el docente se valdrá de los

# Programación

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.

ejercicios propios del proyecto y de la observación sistemática recogida mediante las rúbricas de evaluación pertinentes recogidas en el apartado 7.3

## Criterios de Corrección

Instrumento Lectura comprensiva CUADERNO Trabajo de clase ACTITUD (ANOTACIONES EN EL PARTE)

PRUEBA UNIDAD 1

Criterio Ficha de lectura (T) Lectura (Velocidad lectora) Comprensión lectora (Escritura...) preguntas orales/escrita, pizarra, trabajos Trabajo, Participación, Material...

1 CICLO ESO	20	X X	20	20 10	70	
2 CICLO ESO			10	X X 1o	10 10	80

NOTA EXTRA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

- Para aquellos alumnos que tengan no superada el área de Lengua Castellana y Literatura de cursos anteriores, se llevará a cabo una prueba extraordinaria con los contenidos mínimos que deberán superar. El programa de recuperación será entregado a los alumnos tras la evaluación inicial y se establecerá una fecha para dicha prueba a lo largo del curso. Esta será colegiada con la jefatura de estudios y el resto de áreas. Los profesores titulares, tras como marca la normativa vigente, acompañarán a los alumnos a lo largo de todo el programa de recuperación de dichas pendientes. El bloque de Lengua castellana se recuperará al superar la morfosintaxis del curso siguiente.

NOTA EXTRA PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE REPETIDORES:

- En función de la valoración de los resultados del equipo educativo en la evaluación inicial, si procede y aplica al área de CCSS, aquellos alumnos repetidores para este segundo curso de ESO serán objeto de un acompañamiento por parte del profesor de área para satisfacer aquellos objetivos y contenidos que están por superar en el presente curso. Se atenderán o tendrán en cuenta las medidas ordinarias de atención a la diversidad propuestas en esta programación didáctica y en caso de que fuese necesario, se aplicarían otras medidas extraordinarias.

Criterios de ortografía.

PRIMER CICLO: Con 8 faltas se baja un punto en 2º de Primaria a partir del segundo trimestre

SEGUNDO CICLO: Con 5 faltas se resta un punto.

TERCER CICLO: Con 5 faltas, se resta 1 punto

PRIMER CICLO ESO: Con 5 faltas, se descuenta 1 punto hasta un máximo de 2

SEGUNDO CICLO ESO: 0.5 POR FALTA hasta un máximo de 2

PMAR sigue los criterios de Primer Ciclo de ESO





**salesianos**  
MONTILLA

**CDP San Francisco Solano**

Arcipreste Fernández Casado  
14550 Montilla  
Telf:957650123  
[www.salesianos-montilla.com/](http://www.salesianos-montilla.com/)



# Programación

---

Refuerzo de materias troncales - 4º de E.S.O.